



STAY  
SAFE



*Protocolo para Prevención*  
**DE CONTAGIO Y PROPAGACIÓN**  
COVID-19

---

**Sites**  
*alojamiento de autor*

# *Protocolo para Prevención* **DE CONTAGIO Y PROPAGACIÓN** COVID-19

En el presente documento se definen los procedimientos básicos, necesarios y recomendables relacionados a las normas de bioseguridad implementadas en todas las áreas de Sites Group S.A.S, con el fin de prevenir el contagio y la propagación del coronavirus COVID19- y es de obligatorio cumplimiento para el personal del hotel, huéspedes, clientes, visitantes proveedores y contratistas.

## *¿Qué es un coronavirus?*

Son una extensa familia de virus que pueden causar enfermedades tanto en animales como en humanos. Se sabe que varios coronavirus causan infecciones respiratorias en los humanos, que pueden ir desde el resfriado común hasta enfermedades más graves como el síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS) y el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS).

El coronavirus que se ha descubierto más recientemente causa la enfermedad por coronavirus COVIDS 19-, enfermedad infecciosa que era desconocida antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019.

## *¿Cuáles son los síntomas del covid-19?*

Los síntomas más comunes de la COVID19- son: fiebre, cansancio y tos seca. Algunos

pacientes pueden presentar: dolores, pérdida de olfato, congestión nasal, rinorrea, dolor de garganta y diarrea.

Estos síntomas suelen ser leves y aparecen de forma gradual; algunas personas se infectan, pero no desarrollan ningún síntoma y no se encuentran mal. La mayoría de las personas (alrededor del %80) se recupera de la enfermedad sin necesidad de realizar ningún tratamiento especial, pero alrededor de 1 de cada 6 personas que contraen la COVID19, desarrolla una enfermedad grave y tiene dificultad para respirar.

## *Definiciones*

**AISLAMIENTO SOCIAL PREVENTIVO:** separación de una o varias personas, que se sabe o se cree que están infectadas o han tenido contacto con casos probables o confirmados de COVID-19, para prevenir la propagación del virus. El aislamiento preventivo debe ser mínimo 14 días sin tener contacto directo con otras personas y para fines de salud pública puede ser voluntario u obligado por orden de la autoridad sanitaria.

**AUTOCONTROL:** control que se realiza la persona a sí misma, con el fin de detectar fiebre o alguna sintomatología que alerten de la posible presencia del virus. En caso de presentar algún síntoma, es importante informar al área de seguridad, de recepción o salud en el trabajo, con el fin de determinar si

**BIOSEGURIDAD:** conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas.

**BUENAS PRÁCTICAS:** principios, objetivos y procedimientos apropiados o aconsejables, que se adecuan a una perspectiva normativa o a una experiencia que ha arrojado resultados positivos.

**CASO PROBABLE:** persona con presencia de más de dos síntomas, con cuadro de infección respiratoria, que presenta deterioro de su estado a pesar del tratamiento adecuado y que durante los 14 días previos a la aparición de síntomas haya tenido contacto con un caso probable o confirmado de infección por coronavirus.

**CASO CONFIRMADO:** persona con resultado positivo para COVID-19 coronavirus.

**CASO DESCARTADO:** persona con resultado negativo para COVID-19 coronavirus.

**CONTACTO ESTRECHO:** contacto entre personas en menos de 2 metros de distancia.

**CUARENTENA:** separación de una persona o grupo de personas que razonablemente se cree que han estado expuestas a una enfermedad contagiosa.

**DESINFECCIÓN:** uso de productos químicos, como desinfectantes registrados en la EPA, para eliminar los virus y bacterias presentes en las superficies, con el fin de disminuir el riesgo de propagar una infección.

**DISTANCIAMIENTO SOCIAL:** forma de prevenir la propagación de enfermedades contagiosas, como lo sugiere la Organización Mundial de la Salud, la cual consiste en mantener mínimo 2 metros de distancia con otras personas.

**EPP:** elementos de protección personal

**GEL HIDROALCOHÓLICO DESINFECTANTE:** solución líquida o en gel con un alto porcentaje de alcohol (entre el 60 y el 95 %) y que permite desinfectar de manera rápida la piel. Es una buena alternativa si no se dispone de agua y jabón para lavarse las manos, pero no tienen la misma efectividad para combatir el coronavirus.

**HIPOCLORITO DE SODIO:** compuesto químico fuertemente oxidante de fórmula  $\text{NaClO}$  que contiene cloro en estado de oxidación +1. Es un oxidante fuerte y económico que se utiliza como desinfectante y como blanqueador.  
**Jabón:** solución soluble al agua compuesta por la combinación de un álcali unido a ácidos grasos. Al lavarnos las manos con él, disuelve la membrana lipídica que rodea el coronavirus, inactivándolo y evitando su poder infeccioso.

**LIMPIEZA:** eliminación de suciedad e impurezas de las superficies, proceso que por sí solo, no elimina los virus y bacterias que se encuentren adheridos a las superficies.

**MASCARILLAS O TAPABOCAS:** producto sanitario que tapa la boca y las fosas nasales para evitar el ingreso de agentes patógenos a las vías respiratorias y contagiarse de enfermedades o para evitar contagiar a otras personas en caso de estar infectado.

**MATERIAL CONTAMINADO:** material que ha estado en contacto con microorganismos o es sospechoso de estar contaminado.

**PERSONAS DE RIESGO PARA EL CONTAGIO CON COVID-19:** los que presentan patologías crónicas, tales como: Enfermedades Cardiovasculares, que presentan patologías crónicas, tales como: Enfermedades Cardiovasculares, Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (Asma, Enfisema, Bronquitis Crónica), Diabetes, Patologías Renales Avanzadas (Insuficiencia Renal), Enfermedades con Inmunosupresión (SIDA, leucemias, etc.), Cáncer, Consumo crónico de esteroides, etc.

# Obligaciones

## DIRECCIÓN DE SITES GROUP S.A.S.

- Garantizar la permanente divulgación de toda la información que los entes de control y autoridades de salud locales y nacionales (Ministerio de Salud y Trabajo, Secretarías de Salud Locales y Direcciones Seccionales de Salud) emiten sobre el desarrollo de la pandemia del COVID-19 coronavirus y las medidas de prevención a aplicar para evitar su contagio y propagación.
- Seguir los lineamientos establecidos en el presente protocolo.
- Participar en la construcción y ejecución de planes de acción para la prevención del Covid - 19.
- Sancionar a las personas que incumplan medidas de control para la prevención del Covid-19.
- Acatar los Lineamientos, Procedimientos y Requisitos Legales Nacionales y Departamentales referentes al Covid-19.
- No permitir el ingreso de personas que hayan tenido contacto positivos para Covid-19, sin haber sido evaluadas previamente por su entidad de salud.
- Evitar reuniones con más de 10 asistentes, ni en espacios cerrados.

## RESPONSABLE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Definir e implementar protocolos para la prevención del COVID-19 con alcance a los diferentes procesos y actividades de la operación del hotel.

- Asegurar que se cumplan todas las medidas de higiene y de distanciamiento social.
- Desarrollar protocolos para monitorear el estado de salud de huéspedes, trabajadores y visitantes, para actuar ante la sospecha de un posible contagio.
- Entregar EPP a los trabajadores y garantizar su disponibilidad y recambio.
- Garantizar la socialización del presente protocolo, realizar capacitaciones a los trabajadores y retroalimentar con relación al COVID-19.
- Comunicar oportunamente las desviaciones o incumplimientos de las medidas de control expuestos en el presente documento.

## HUÉSPEDES, CONTRATISTAS, PROVEEDORES Y VISITANTES DE LA EMPRESA.

- Deberán llevar consigo Elementos de Protección Personal propios.
- Permitir la toma de temperatura corporal al ingreso de la empresa.
- Cumplir con el protocolo definido.
- Conocer y acatar los protocolos y medidas sanitarias implementadas para la prevención del Covid-19

# Trabajadores.

- Informar sobre las necesidades e inquietudes que pueda tener sobre el Covid-19.
- Cumplir los protocolos y medidas preventivas implementadas en la empresa para evitar contagio del COVID-19 y mantener el cuidado integral de su salud.
- Suministrar información clara, completa, veraz y oportuna sobre su estado de salud.
- Usar los EPP completos de acuerdo a la actividad, los cuales son de uso personal durante toda la jornada laboral.
- Uso razonable y responsable de los elementos y recursos dispuestos para la limpieza, desinfección, protección y prevención frente al Covid-19 en las actividades.
- Tener conocimiento de los diferentes medios de comunicación relacionados con SST y estar atentos a la divulgación de los temas asociados al Covid-19.
- Seguir normas de distanciamiento, lavado de manos, horarios de ingreso, egreso, disposición residuos biológicos, registro de firmas en pro de la salud.
- Si presenta síntomas durante el trabajo, debe informar de inmediato al jefe encargado y seguir todas las recomendaciones que le sean dadas.
- Atender las indicaciones de los líderes de áreas encargados de asegurar el cumplimiento de los protocolos expuestos.
- Limpiar antes de comenzar las labores todos los elementos de trabajo y de las áreas comunes (teclados, mouse, lápices, pantalla de computador, radio de comunicaciones) usando toallas desinfectantes o alcohol. Repetir durante al menos tres veces al día (mañana y tarde) y siempre que vaya a ser utilizado por otras personas.

## Medidas de intervención

### PREVIO AL INICIO DE ACTIVIDADES

**DEFINICIÓN DE ACTIVIDADES:** actividades básicas necesarias para mantener la continuidad del hotel, las cuales se definen acorde a la operación y la factibilidad de realización de las mismas y que deberán estar alineadas a directrices impartidas para el control del Covid-19.

**IDENTIFICACIÓN DE TRABAJADORES CRÍTICOS:** se determinan los trabajadores estrictamente necesarios para la operatividad del hotel y se aplican las encuestas definidas para identificar un posible caso de Covid-19,

**SUMINISTROS:** identificar y dar seguimiento a los servicios de envío y transporte para asegurar la disponibilidad tanto de equipos y materiales para la operación, como los insumos y elementos claves para la protección de los trabajadores: EPP, insumos de limpieza y desinfección, medidor de temperatura, entre otros.

# Trabajadores.

- Informar sobre las necesidades e inquietudes que pueda tener sobre el Covid-19.
- Cumplir los protocolos y medidas preventivas implementadas en la empresa para evitar contagio del COVID-19 y mantener el cuidado integral de su salud.
- Suministrar información clara, completa, veraz y oportuna sobre su estado de salud.
- Usar los EPP completos de acuerdo a la actividad, los cuales son de uso personal durante toda la jornada laboral.
- Uso razonable y responsable de los elementos y recursos dispuestos para la limpieza, desinfección, protección y prevención frente al Covid-19 en las actividades.
- Tener conocimiento de los diferentes medios de comunicación relacionados con SST y estar atentos a la divulgación de los temas asociados al Covid-19.
- Seguir normas de distanciamiento, lavado de manos, horarios de ingreso, egreso, disposición residuos biológicos, registro de firmas en pro de la salud.
- Si presenta síntomas durante el trabajo, debe informar de inmediato al jefe encargado y seguir todas las recomendaciones que le sean dadas.
- Atender las indicaciones de los líderes de áreas encargados de asegurar el cumplimiento de los protocolos expuestos.
- Limpiar antes de comenzar las labores todos los elementos de trabajo y de las áreas comunes (teclados, mouse, lápices, pantalla de computador, radio de comunicaciones) usando toallas desinfectantes o alcohol. Repetir durante al menos tres veces al día (mañana y tarde) y siempre que vaya a ser utilizado por otras personas.

## Medidas de intervención

### PREVIO AL INICIO DE ACTIVIDADES

**DEFINICIÓN DE ACTIVIDADES:** actividades básicas necesarias para mantener la continuidad del hotel, las cuales se definen acorde a la operación y la factibilidad de realización de las mismas y que deberán estar alineadas a directrices impartidas para el control del Covid-19.

**IDENTIFICACIÓN DE TRABAJADORES CRÍTICOS:** se determinan los trabajadores estrictamente necesarios para la operatividad del hotel y se aplican las encuestas definidas para identificar un posible caso de Covid-19,

**SUMINISTROS:** identificar y dar seguimiento a los servicios de envío y transporte para asegurar la disponibilidad tanto de equipos y materiales para la operación, como los insumos y elementos claves para la protección de los trabajadores: EPP, insumos de limpieza y desinfección, medidor de temperatura, entre otros.

# *Durante las Actividades*

## **TRANSPORTE EN MOTO:**

- Usar guantes durante todo el recorrido y limpiarlos frecuentemente.
- Limpiar y/o desinfectar el vehículo a diario, especialmente en la parte de los manubrios.
- Mantener limpios y desinfectados: casco, gafas y elementos de protección.
- Realizar una limpieza especial en caso de un estornudo y no permitir que otras personas los usen.
- Tener cuidado al acercarse y/o sobrepasar un vehículo ya que sus ocupantes podrían estornudar o toser sin advertir tu presencia.

## **TRANSPORTE EN CARRO PARTICULAR:**

- Mantener los vidrios arriba puede contribuir a respirar un mejor aire, ya que la mayoría de los carros cuentan con filtros.
- Evitar viajar junto con personas que tengan síntomas de virus y si lo hace, solicitar que usen tapabocas y mantener ventilado el vehículo durante el desplazamiento.
- Limpiar las superficies del vehículo con las que estés en contacto, como: cinturón de seguridad, volante, área de instrumentos y freno de mano.
- Verificar el estado del filtro de aire acondicionado, los fabricantes generalmente recomiendan cambiar cada año, estos deben permanecer limpios.
- Permanecer atento a la interacción con otros usuarios de la vía.

## **TRANSPORTE PÚBLICO:**

- Desde antes del viaje, enterarse de las recomendaciones publicadas por la empresa transportadora y otras entidades oficiales en redes sociales y otros medios.
- Evitar desplazarse en horas pico, para evitar aglomeraciones.
- Evitar manipular el celular mientras se viaja. Puede contaminarse durante el recorrido.
- Evitar contacto con pasamanos, barras de agarre y otras superficies que diariamente son usadas por miles de personas. Evitar tocarse la cara.
- Usar los lavamanos, alcohol glicerinado, canecas y otros sistemas de limpieza que han sido dispuestos por las empresas de transporte y las ciudades.
- Mantener, en lo posible, una distancia superior a un metro de otros usuarios del sistema.
- Evitar adquirir y/o recibir alimentos y otros elementos durante el recorrido.

- En caso de usar efectivo, paga con el valor exacto.
- Abrir las ventanas para favorecer la ventilación interna del vehículo.
- Para viajes cortos, considerar caminar o usar bicicleta. De esta manera permite más espacio a otros usuarios que no tengan otras alternativas para moverse.

## *Al Ingreso del Hotel*

- Los trabajadores deberán informar telefónicamente ante la presencia de cualquier síntoma asociado a Covid-19 y evitar el desplazamiento al lugar de trabajo, reportar a su jefe inmediato y a la entidad de salud. Se realizará el seguimiento correspondiente.
- Los jefes de área y/o el responsable Seguridad y Salud en el trabajo serán el filtro de ingreso y egreso del personal al hotel diariamente, cumpliendo todos los protocolos establecidos. Aquellas personas que presenten o reporten temperatura mayor o igual a 38 grados centígrados, así como las personas que en el ingreso se detecten con sintomatología o que refieran tenerla, deben ser aisladas y ser reportadas a la Dirección General. Los datos de cada medición serán consignados en el registro de control de temperatura.
- Al ingreso, el personal deberá notificar al responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo cualquier síntoma asociado a Covid-19 o novedad respecto a la información inicialmente reportada en las encuestas.
- Los trabajadores deben firmar una carta de compromisos, comprometiéndose a reportar diariamente novedades, acatar las recomendaciones para la realización de las actividades y transporte y al cumplimiento de los protocolos establecidos.
- Desde el ingreso a las instalaciones del hotel, toda persona debe portar mascarillas de protección respiratoria.
- Evitar ingresos masivos a horas determinadas. El ingreso debe ser escalonado para asegurar la distancia mayor a dos metros entre cada persona.
- No saludar con contacto directo.
- Al ingresar a las instalaciones todas las personas deberán proceder con el protocolo de lavado de manos.
- Se cuenta con un recipiente con hipoclorito de sodio al 0,1% para el lavado de la suela del zapato.
- El lector de huella para el ingreso y salida se debe desinfectar después de cada uso.

### CONTROL DE ACTIVIDADES DURANTE EL DÍA

- Cada trabajador utilizará sus equipos propios o entregados por la empresa, prohibiendo el traspaso o préstamo de estas entre las personas – compañeros.
- Los puestos de trabajo y el acercamiento con el personal del hotel deberá garantizar una distancia mínimamente de un metro.

Medidas de Higiene y Limpieza (Todo el personal)



- Cada trabajador ubicará sus elementos personales en un sitio elegido para tal fin, donde tenga el menor contacto con los mismos durante la jornada y donde no tenga contacto con los demás elementos de sus compañeros. Antes de ubicarlos deberá realizar aspersiones de amonio cuaternario sobre dichas prendas y objetos.
- La limpieza general de las áreas comunes del sitio de trabajo se realizará al iniciar la jornada.
- Los equipos y elementos de trabajo de cada trabajador son limpiados e higienizados tres veces durante la jornada, con aspersiones de amonio cuaternario de quinta generación.
- Las herramientas utilizadas por el área de mantenimiento deben ser de uso exclusivo del personal encargado, el cual también debe realizar desinfección de éstas y en cada cambio de turno.
- Durante la jornada laboral los trabajadores deberán realizar lavado de manos mínimamente cada tres horas.
- Las áreas definidas para el consumo de alimentos deben ser desinfectadas antes y después de utilizarlas, para lo cual se realizarán aspersiones de hipoclorito con una concentración de 0,1% sobre los mismos.

## DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y HABITACIONES (PERSONAL ÁREAS PÚBLICAS Y ALOJAMIENTO)

- El proceso de limpieza debe hacerse con el uso de guantes y tapabocas. Recordar que el coronavirus COVID-19 resiste en plástico de 2 a 3 días, acero inoxidable de 2 a 3 días, cartón hasta 24 horas, cobre hasta 4 horas.
- Desinfección de áreas con amonio cuaternario (cuarta o quinta generación) 0,4-1,6% o agua con jabón en su defecto; utilizando para esta desinfección guantes de látex, tapabocas y gafas de seguridad.
- Si va utilizar hipoclorito de sodio, a un litro de agua agregar 20 ml de hipoclorito de sodio al 5% (equivalente a 2 cucharadas soperas, o 2 tapitas).
- Utilizar una toalla desechable, inmediatamente termine la limpieza, bótelas en un contenedor cerrado.
- Cuando utilice productos químicos para la limpieza, es importante mantener el área ventilada.
- Almacenar los productos químicos en áreas, limpias, secas y protegidas de la luz.
- Mantener los recipientes herméticamente cerrados y limpios.
- Leer y seguir las instrucciones de dilución que se encuentran en la etiqueta del producto. No realizar diluciones en envases que hayan contenido bebidas o alimentos.
- Conservar los productos de limpieza y desinfección siempre en su envase original.
- Emplear un paño húmedo para limpiar las paredes, los suelos y las otras superficies en vez de barrer con escoba o quitar el polvo en seco, para reducir que se suspendan los microorganismos y el polvo.
- Limpiar primero las instalaciones que sean más altas y de ahí, siga limpiando hacia abajo y como último, el piso. Utilice los paños de colores para realizar el aseo en las diferentes superficies.
- Emplear trapeadores y paños limpios/desinfectados cada vez que se inicie un proceso de limpieza en cada ambiente

- Es muy necesario que paños y traperos sean exclusivos para cada persona y los elementos empleados se deben desinfectar entre un ambiente y otro y al finalizar la totalidad del área respectiva.
- La frecuencia de la limpieza de instalaciones comunes, de tránsito y uso de personal se debe aumentar, se debe hacer antes de iniciar la jornada y cada 3 horas de trabajo y al finalizar la jornada.
- Desechar en bolsas rojas los paños desechables utilizados en el proceso de desinfección.
- Siempre que el personal a cargo de la limpieza y desinfección termine sus labores, deberá incluir al menos el procedimiento de higiene de manos.
- En caso de desinfectar superficies que podrían ser dañadas por el hipoclorito de sodio, o el amonio cuaternario se recomienda utilizar el alcohol etílico (Etanol) al 70% para desinfectar áreas pequeñas entre usos, como equipos (teclados, mesas, escritorios, etc.) y superficies que son manipuladas con alta frecuencia por el personal, huéspedes visitantes y demás (manijas, pasamanos, llaves, teléfonos y sus bocinas, etc.).
- Las herramientas, máquinas y utensilios de trabajo también se deben de desinfectar con aseo profundo al inicio de la semana y cada tres horas, durante el turno de trabajo.

## CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO

Se mantiene informados permanentemente a todos los trabajadores, respecto a las medidas preventivas a implementar para evitar los contagios.

### Equipos de Protección Personal

Los EPP suministrados al personal corresponden a los requeridos para la labor que cada uno de ellos desarrolla. De acuerdo a esto, como medida preventiva para el contagio de Covid-19, se les suministra guantes de látex o nitrilo, tapabocas desechables y gafas de seguridad. El tapabocas se desecha diariamente en un recipiente cerrado y se debe lavar las manos posterior a ello.

## USO DE GUANTES

El uso de guantes es exclusivo para los procesos de desinfección (Alojamiento) al terminar se debe garantizar el procedimiento de lavado de manos. Son desechables, de uso único e individual. Se debe realizar fricción con solución alcohólica, previa a postura de guantes y posterior a su retiro. Arrojar los guantes al recipiente de desechos.

### Uso y Retiro de la Mascarilla de Protección Respiratoria (Tapabocas )

Se debe usar durante toda la jornada laboral, cubriendo nariz y boca. Deben ser reemplazadas cada vez que estén visiblemente humedecidas, por la posibilidad que su efecto de barrera protectora disminuya.

- Antes de usar la mascarilla, lavar las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.
- Inspeccionar la mascarilla para ver si tiene rasgaduras o agujeros.
- Después de usarla, quitarla manteniéndola alejada de la cara y la ropa, para no tocar las superficies potencialmente contaminadas.

- Desechar la mascarilla en un contenedor cerrado inmediatamente después de su uso.
- Lavarse las manos después de tocar o desechar la mascarilla con un desinfectante a base de alcohol o, si están visiblemente sucias, láveselas con agua y jabón.
- No reutilice el tapabocas, ni lo comparta con otras personas.
- Los tapabocas no se deben dejar sin protección encima de cualquier superficie (ej. mesas, repisas, escritorios, equipos entre otros) por el riesgo de contaminarse.

## MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN EL ÁREA DE ALIMENTACIÓN

El personal tomará sus alimentos en el área disponible para este fin (comedor de empleados), garantizando las acciones necesarias para cumplir con las condiciones de distanciamiento e higiene requeridas y teniendo en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Realizar lavado de manos con agua y jabón antes y después de consumir los alimentos.
- Retirar el tapabocas.
- El personal que use los hornos microondas disponibles en esta zona debe realizar la desinfección de los mismos (panel de botones y manijas) antes y después de usarlos, la limpieza de este elemento se deberá realizar con una toalla de papel húmeda, que esté impregnada de amonio cuaternario de quinta generación.
- No compartir platos, vasos, tazas, cubiertos, etc. Después de usar estos artículos, se les debe lavar bien con agua y jabón.

## HIGIENE AL TOSER O ESTORNUDAR

Al momento de toser o estornudar todo el personal deberá tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Cubrirse la boca y nariz con el codo.
- Utilice toallas desechables o pañuelos desechables para cubrir boca y nariz, los cuales deben desecharse inmediatamente termine su uso en las canecas de disposición de residuos respectivas.
- No tocar objetos hasta que se lave las manos, así se evita la propagación del virus. - Evitar tocarse los ojos y partes de la cara hasta lavarse las manos.

# *Higiene de Manos*

Elementos imprescindibles para esta acción son:

Agua: potable y obtenida desde una tubería y grifo de manera que asegure un flujo unidireccional, según las características definidas en el marco normativo.

Jabón: líquido, no se recomienda el uso de jabones sólidos o fraccionados.

Elementos para secar las manos: toallas de papel desechables, debiendo asegurar su provisión continua.

Lavar las manos cada tres (3) horas, durante la jornada por lo menos durante 40 a 60 segundos, para esto el personal de seguridad y salud en el trabajo dará avisos y señales sonoras permanentes para las áreas.

Adicional a esto, el hotel ha dispuesto en las áreas de mayor afluencia gel antibacterial

## MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS

Debidamente señalizado, identificado con color rojo y recipiente con tapa. Se deberán desechar allí los residuos generados en actividades de higiene y limpieza, tapabocas, guantes y demás elementos contaminados. Se implementan acciones para la gestión integral de residuos especiales de acuerdo al procedimiento interno P – 705 Programa Manejo Integral de Residuos Hotel Sites, contemplando lo aplicable desde la generación, tratamiento y disposición final de los residuos con el proveedor certificado.


## MATERIAL PARA COMUNICACIÓN

Se realiza difusión a los trabajadores, abarcando la mayor cantidad de medios posibles: información mediante correos, intranet, instalación de señalética específica, material visual, carteleras, entre otros, donde se identifique con claridad las medidas de prevención y control aplicadas en el proyecto.

## DOCUMENTOS RELACIONADOS A LA NORMATIVIDAD LEGAL REGLAMENTARIA

- Decreto 457 del 22 de Marzo de 2020 por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del coronavirus Covid-19 y el mantenimiento de orden público.
- Decreto 531 del 08 de Abril de 2020 por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del coronavirus Covid-19 y el mantenimiento de orden público.
- Circular 017 del 24 de Febrero de 2020 del Ministerio de Trabajo: Lineamientos mínimos a implementar de promoción y prevención para la preparación, respuesta y atención de casos de enfermedad por Covid-19
- Circular 018 del 10 de Marzo de 2020 del Ministerio de Trabajo, Ministerio de Salud y Protección Social, Función Pública: Acciones de contención antes coronavirus Covid-19 y la prevención de enfermedades asociadas al primer pico epidemiológico de enfermedades respiratorias.
- Resolución 380 del 10 de Marzo de 2020: Medidas preventivas y sanitarias en el país, por causa del coronavirus Covid-19.
- Resolución 385 del 12 de Marzo de 2020: Emergencia sanitaria por causa del coronavirus Covid-19 y medidas para hacer frente al virus.
- Circular 015 de 2020: Medidas sanitarias preventivas y de mitigación para los sectores de comercio, industria y turismo, y de tecnologías de información y las comunicaciones, con medidas específicas para empresas proveedoras del servicio de domicilios, de mensajería y los operadores de plataformas digitales relacionadas.
- Resolución 0666 de 24 Abril de 2020: Protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus Covid-19.

# REGISTRO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

	
Firma:	Firma:
Nombre y apellido: Mary Luz Álvarez Arcila	Nombre y apellido: Sandra Liliana Monroy Barbosa
Elaborado por: Jefe de Calidad	Aprobado por: Gerente General
Fecha: 27 abril de 2020	Fecha: 27 abril de 2020